

NOVEDADES VERSION 10.3.0. CAPTURA

SgaCap:

Validaciones:

- Nueva validación de tipo ERROR 140: Comprobación de que si se declara un recinto inactivo o con disponibilidad no acreditada o que aparece incluido en el catálogo “Recintos a disposición”, en el que en una misma solicitud la suma de las superficies de cruce declaradas de todas las LDG’s que lo componen supera el valor del parámetro establecido, se haya presentado el documento “Documentación que acredite que la parcela está a disposición y existe derecho al uso del recinto.
- Nueva validación de tipo ERROR 507: Verificación de que todos los recintos de pastos en común en los que se ha solicitado la práctica de pastoreo extensivo relacionados con una explotación ganadera de Tipo “Producción y Reproducción” se han incluido en un grupo de pastoreo, que se ha cumplimentado la fecha de inicio y fin de pastoreo en todos los grupos de pastoreo establecidos y que la fecha de inicio de cada grupo es anterior o igual a la de fin.
- Nueva validación de tipo AVISO 543: Ha solicitado la práctica de Rotación de cultivos con especies mejorantes para algún producto del grupo de Tierras de cultivo con fecha de inicio anterior al 01/09 de la campaña anterior y dicho producto no pertenece al grupo cultivos plurianuales. Verifique si la fecha de inicio del cultivo es correcta ya que será considerado como plurianual a efectos de la rotación.
- Nueva validación de tipo INCIDENCIA 646: Verificación de que si solicita las prácticas de pastoreo extensivo o islas de biodiversidad, haya indicado si realiza o no pastoreo con todos los animales de las explotaciones ganaderas compatibles con las prácticas, y que haya indicado el nº de animales si declara que no realiza pastoreo con todos los animales.
- Nueva validación 702: Solicitante que debe cumplir con la diversificación de cultivos, pero no cumple con el número de cultivos necesarios.
- Nueva validación 703: Solicitante que debe cumplir con la diversificación de cultivos, pero no cumple con los umbrales máximos.
- Nueva validación 705: Solicitante con TC, cuyo porcentaje de superficies de superficies y elementos no productivos (SENP) no cumple con lo exigido
- Nueva validación 712: Recintos declarados con marca de Producción ecológica no acreditados o acreditados por una superficie menor.
- Nueva validación 713: En alguna de las LDGs que declara, no ha rotado en al menos una de las tres campañas anteriores respecto de la actual.
- Nueva validación 717: Recinto declarado con " Computa BCAM 8.1", con producto secundario Cultivo fijador de nitrógeno y en principal producto de Barbechos.
- Nueva validación 718: Recinto declarado de cultivo que no ha sido reconvertido a pasto permanente.

- Nueva validación 725: Se ha convertido a tierra de cultivo superficies de recintos en la capa SIGPAC de humedales y turberas en las que en la campaña anterior estaban declaradas de CP o bien de PP.
- Nueva validación de AVISO 998: Verifica que los recintos declarados con sistema de explotación seco corresponden realmente a seco según SIGPAC.
- Nueva validación de tipo ERROR 999: Verifica que las variedades del detalle de variedades suman 100%.
- Nueva validación de tipo INCIDENCIA 1.000 "Verificación de si el recinto declarado tiene la incidencia SIGPAC de pasto sin actividad agraria, y se declara alguna actividad agraria de producción o mantenimiento".
- Nueva validación para alegaciones al SIGPAC 1792: Recinto Inactivo: en alegaciones de reinicio/confirmación de la actividad agraria a recintos afectados por la incidencia de Recinto inactivo, con superficie superior a la superficie mínima del parámetro relacionado, se comprobará que aporta Documentación acreditativa de parcela a disposición y derecho de uso del recinto.
- Nueva validación de tipo ERROR 1793: El producto declarado en la solicitud de Alegaciones SIGPAC no es el mismo que el declarado en el recinto de Cultivo de la solicitud de origen.
- Nueva validación de tipo ERROR 3038: Declaración de dehesa o pastos comunales con menos de 4 beneficiarios.
- Nueva validación 3198: Verifica que la Superficie solicitada cumple con el porcentaje de corredores/Alimentación fauna/Sup. Reservorio/Banda establecida para cada línea de declaración por línea de ayuda y grupo de producto.
- Modificar las validaciones 363 y 364 para adaptarlas a cambios informáticos en el campo "Es Responsable".
- Se pasa la validación 642 a tipo INCIDENCIA.
 - Se modifican las validaciones 1412, 1.413 y 1.414 para que, en el caso de personas jurídica, se tenga en cuenta la nueva marca de la pantalla de socios "Es responsable" en vez de la anterior marca de "Es responsable" de la encuesta.
- Se actualiza la validación 3193, para tener en cuenta los tipos SENP definidos en nuevo catálogo auxiliar "Incompatibilidad entre líneas de ayuda y Superficies y Elementos No Productivos (SENP)".
- Modificar de nuevo la validación 1758 para que tenga en cuenta el indicador Cultivo/Aprovechamiento de la solicitud de origen y se pase sólo a los de Cultivo.
- Modificar las validaciones 1784 y 1785 para incluir los nuevos campos CND_USP_INI_EXC y CND_USP_FIN_EXC añadidos en la tabla GAS_RCONDICIONES.
- En la validación 3720 se excluye las LDGs con indicador = Aprovechamiento.
- Modificación validaciones 807, 808 y 809 para optimizarlas por rendimiento.
- Se elimina la validación 362.

- Se modifican las validaciones afectadas por tablas SITRAN Autonomico. No se puede hacer uso de estas tabla ya que no en todos los OO.PP las tienen implementada y si la tienen, solo tienen en cuenta las explotaciones del SITRAN autonomico pero no las del Nacional:
 - Se elimina las validaciones 301 y 302
 - Se modifican las validaciones 361, 1921, 1922, 3576, 3577 y 3.671 para no hacer uso de estas tablas.

Alta de Solicitudes y Precarga de Información.

- Al dar de alta una Solicitud Única se puede recuperar datos de SgaRex si el titular tiene explotación en el Registro, en ese caso se permite recuperar la gráfica en la SU si en Rex la tiene.
- Al crear sol Alegaciones al SIGPAC copiando los datos de otra solicitud relacionada, se trasladan los autoriza, declaras y comprometes que haya marcados en la solicitud de origen y también estén configurados en la solicitud de alegaciones SIGPAC.
- Al generar la solicitud de alegación al SIGPAC desde la solicitud de origen, en el campo de indicador Cultivo/Aprovechamiento se traslada su valor según se haya declarado el recinto en cuestión como cultivo o aprovechamiento en la solicitud de origen.

Recintos, Recintos PDR y Alegaciones al SIGPAC:

- En recintos modificar el cambio masivo de producto y variedad para incluir en el filtro los campos de provincia y municipio, para que en el caso de estar relleno se filtrarán los recintos a modificar por estos valores.
- En Datos adicionales de recintos se implementa una nueva modificación masiva que permite marcar/desmarcar de manera masiva todos los recintos que tengan el check "Compromete siembra directa/cubiertas vegetales".
- Se añade una columna con la opción de Borrar en la pantalla de Recintos-Explotaciones ganaderas.
- En las solicitudes de cesión, se añade una columna para BORRAR en la UI de Datos de recintos del impreso de Datos Específicos Tipología Cesión.
- En recintos se deje de mostrar la cruceta de solape (+o) entre LD de cultivo y aprovechamiento, y que solo se marquen solapes entre LD de cultivos y entre LD de aprovechamientos entre sí.
- Se añade el campo Campaña compromiso de la tabla de Datos adicionales de recintos como campo visible en pantalla.
- En Datos Adicionales de recinto se modifica las condiciones de edición del campo Tipo de cobertura del suelo.
- En el impreso de Recintos se recalcula el valor del campo REC_SUPADM_ABRS, en las siguientes circunstancias:

- Al dar de alta una solicitud. Si recupera datos de Recintos
- A demanda con un botón en la UI de recintos o la de recintos-líneas de ayuda
- Al finalizar la solicitud
- En Datos adicionales de recintos se incluye un cambio masivo para el Tipo y Detalle de material secundario, con opciones para filtrar por producto y variedad secundaria.

Solicitudes de Actualización e Inscripción de Registro de Explotaciones:

- Al dar de alta una nueva solicitud de actualización del Registro de explotaciones se comprueba que la explotación de dicho CIF/NIF está actualizada a la última caché disponible.
- Se hace que el parámetro "Criterio de ordenación de recintos" aplique en todas las pantallas asociadas al impreso superficies de las solicitudes de actualización e inscripción del Registro de explotaciones.
- Se solicita que se modifique la posibilidad de edición de datos de cultivos en las solicitudes de actualización cuando los datos proceden de SgaRex: Los campos Producto, Variedad y Sistema de explotación que se recuperan de SgaRex en las solicitudes de actualización no deben de ser editables.
- El campo "Código de Aprovechamiento" en el impreso de Aprovechamientos se hace visible por pantalla tanto para las solicitudes de inscripción y las de actualización del registro de explotaciones.
- En las solicitudes de actualización del registro, no mostrar los registros de baja en recintos, cultivos, viñedo, aprovechamientos, datos adicionales de cultivos, hortícolas y variedades. Se pone un filtro para que se puedan mostrar voluntariamente.
- En Datos Adicionales de Cultivos se añade un campo nuevo: Nº módulos de Hongos.
- En la Unidad de Información de Indicadores de la Explotación se incluye el campo nuevo ocio/autoconsumo.
- Se modifican los mensajes de Alta de solicitudes de Registro de Explotaciones que comprueban si existen solicitudes de Ayuda creadas para que no pongan REGEPA y si Registro de Explotaciones.
- Se modifican los campos fecha inicio y fecha fin de las Asociaciones relacionadas con el titular para que sean editables.

Aprovechamientos

- En la modificación masiva del impreso "Aprovechamientos" se incluye el poder insertar un tipo de aprovechamiento masivamente a todas las LD de aprovechamientos incluidas en dicho impreso.

Datos Específicos de PDR:

- En el Censo de PDR incluir el campo Periodo de la Categoría UGM.

Cálculo del cumplimiento de BCAMS y ER:

- Modificar el cálculo de superficie rotada, para que se considere rotada en los casos en los que el producto declarado (en campaña n y campaña n-1), sea Huerta (PRD_CODIGO=193).
- Modificar de nuevo el resumen de superficies de ER para tener en cuenta los recientes cambios relativos a:
 - Espárrago válido para el ER de Rotación
 - Manzanilla dulce y amarga no pertenecen a Cultivos permanentes si no a Tierras de cultivo
 - Excluir LDGs con marca "Colindante CP" en LDGs sin Prácticas de ER solicitadas
- Adaptar el proceso de caracterización de la práctica de rotación con especies mejorantes en campaña 2024.

Autorización a Entidades Colaboradoras:

- En las autorizaciones a EC, al marcar "Todas las actuaciones", marcar también las actuaciones "Recibir las comunicaciones del O.P. de la campaña de la autorización en su nombre" o "Recibir las comunicaciones del O.P. de la campaña de la autorización y anteriores en su nombre", pero sólo en caso de que la EC a la que se está autorizando tenga sólo una de estas dos actuaciones habilitadas.
- Se añaden las actuaciones de Acceso a cuaderno de explotaciones y Acceso a Cuaderno de Expl a través de CUE en "Todos los tipos de solicitud" en el catálogo Actuaciones por tipo de solicitud.